REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS: —
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 191

SANTA FE, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Se solicitará al Gobierno Federal la intervención a Santa Fe, al solo objeto de reorganizar la Legislatura

HOY, DIA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD, SE CUMPLEN DIEZ AÑOS DE LA PROCLAMACION DE LA REFORMA

En los principales centros universitarios del país, Buenos Aires, La Plata, Rosario y Córdoba, se festejará dignamente la fecha

NICOLAI, REBORA, PEREZ COLMAN Y ALFREDO L. PALACIOS

BUENOS AIRES, 14 — Con motivo de cumplirse mañana, dos lustros de la Reforma Universitaria, las distintas asociaciones de estudiantes preparan diversos actos conmemorativos.

El Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales ha organizado un acto en el que usarán de la palabra los señores Juan Carlos Rébora, Eduardo Araujo y Adolfo K. Villafañe. El partido Unión Reformista, de esa misma casa de estudios, lo celebrará de igual manera, mañana a las 11, en el salón de grados de la Facultad de Derecho, habiendo sido designados para hacer uso de la palabra don Albert May Zubiría, el doctor Julio V. Gonzáles, el consejero estudiantil doctor Emilio R. Biagoch y el profesor doctor Alfredo L. Palacios.

El Centro Estudiantes de Ciencias Económicas ha organizado el mismo día a las 18, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Económicas, otra ceremonia, en la que hablarán los doctores Gabriel del Mazo, Diego Luis Molinari y Carlos Sánches Viamonte, y el presidente de dicha entidad, don Armando Rocco, abrirá el acto con un breve discurso.

Por su parte, la Liga Universitaria Liberal ha resuelto adherirse a los festejos que con motivo del 10º. aniversario de la reforma se llevarán a efecto, solicitando para hacer uso de la palabra en el acto por ella organizado, además de los oradores de la institución, a los doctores Carlos Sánches Viamonte, Nicolás Bessio Moreno, Héctor González Iramain, Homero Guglielmini y Juan Carlos Pérez Jáuregui.

La comisión organizadora de esta última entidad tiene además el propósito de iniciar controversias a cargo de universitarios e intelectuales sobre la reforma universitaria y el liberalismo argentino.

EN ROSARIO

ROSARIO, 14 — Para conmemorar dignamente el día de la nueva Universidad, la Federación Universitaria Rosarina y los consejeros estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral han organizado para mañana un gran acto público que recuerde el hermoso gesto de la juventud cordobesa que en la revolución universitaria de 1918 exteriorizó sus anhelos en el movimiento llamado "Reforma Universitaria".

El 10º. aniversario se cumple mañana, y con motivo, contando con el concurso de los doctores Pérez Colmán, Nicolai, Falco, y otros hombres de estudio, se realizará a las 17.30 horas en el local de la Federación Agraria Argentina, Sarmiento y Mendoza, el acto público en referencia que ha despertado profundo interés en los círculos estudiantiles e intelectuales.

EN CORDOBA

CORDOBA, 14 — Los estudiantes universitarios se aprestan a celebrar la fecha del décimo aniversario de la Reforma.

Con tal motivo se realizarán diversos actos públicos.

AYER CELEBRO SESION EL SENADO DE LA NACION

Tratóse el diploma de Guzmán sin llegarse a ninguna solución

LA REUNION DE HOY

BUENOS AIRES, 14 — A la hora en que debía realizarse la sesión en el Senado había 23 representantes de las fracciones antipersonalista, conservadora e irigoyenista.

Cuando el presidente del cuerpo, doctor Elpidio Gonzáles, llamó para sesionar, entraron al recinto todos los que estaban en la casa. Poco después ocuparon sus bancas los senadores Bravo y Serrey, de manera que el número llegó a 25.

Dase cuenta, acto seguido, de los despachos de la Comisión de Poderes sobre el diploma del senador electo por Tucumán, doctor Antonio Agu do Avila. Hace uso de la palabra el senador Linares, quien manifiesta que desea rectificar algunas declaraciones hechas por el senador doctor Delfor del Valle en la sesión anterior, de minoría, quien "nos inculpaba a los senadores de los dos sectores más numerosos de la Cámara de haber sido quienes obstruímos la constitución del Senado". Se refiere, luego, a los antecedentes que en su favor obran, señalando el momento en que los irigoyenistas rompieron el quorum obstensiblemente según lo declararon. Los sectores conservadores y antipersonalistas — agregó — nos encontramos en la imposibilidad de tener quórum propio, máxime cuando se encontraban varios senadores enfermos, como los señores De la Fuente y Bravo.

Y no concurrimos diariamente para no ser objeto de mofa del sector que había roto, deliberadamente, el quórum.

Es un acto que debióse haber repelido; es, sin duda, un desconocimiento de las prácticas parlamentarias, porque quien discute debe votar lo que discute, y no hacerlo, haciendo obstrucción al quórum, es faltar al reglamento del Senado.

En cuanto a la comunicación hecha a las Legislaturas de las provincias para obtener por su intermedio la asistencia de los senadores, opina que nada tienen que ver ni hacer ellas con respecto a los miembros de la Cámara, pues es ésta el único juez que hay que considerar.

Se senador Linares se refiere luego al despacho de la Comisión de Poderes que subscribe con el senador Campos en el sentido de mantener el despacho aprobatorio de la elección del señor Alfredo Guzmán.

Hace luego numerosas citas de tratadistas norteamericanos, refiriéndose a los casos ocurridos en los Estados Unidos, y sostiene que una Legislatura no puede rever sanciones anteriores; por eso, agrega, el señor Alfredo Guzmán ha sido elegido legalmente; ahora, añade, la Legislatura de Tucumán ha vuelto sobre lo resuelto, llevándose por delante la Constitución.

Después del debate, se levantó la sesión sin votarse el despacho de la mayoría de la comisión.

Mañana seguirá el debate, creyéndose que será agitado, dado el tema que se tratará.

INCIDENTE CURIOSO

En Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 14. — Comunican de Santiago del Estero que al terminar su labor el Colegio Electoral, reunido en el local de la Legislatura, se produjo una curiosa incidencia. Es allí de práctica que tales cuerpos, al terminar su cometido, dispongan la acuñación de medallas para sus miembros, remitiendo al P. E. la disposición para el cumplimiento de dicha medida. Al finalizar la firma del acta respectiva, D. Pío Montenegro pidió la palabra para expresar que, accediendo a los deseos de su colega, D. José D. Palumbo, hacía moción para que el Colegio resolviese la adquisición de medallas, de acuerdo con los precedentes existentes, para lo cual debería solicitarse 2.000 pesos al Poder Ejecutivo.

El presidente, D. Absalón Carol, se negó a poner en discusión dicha moción, expresando que el Colegio había terminado su cometido y que en ese momento sus componentes eran simples particulares y trató de retirarse. El señor Montenegro insistió, agregando que si el señor Carol se ausentaba, sería reemplazado en la presidencia. Mantuvo aquél su negativa en forma rotunda, terminando por retirarse. Entonces los electores acordaron subscribir una nota, que se redactó en seguida, sin carácter oficial, expresando al P. E. su deseo de que se invirtieran los 2.000 pesos en la adquisición de medallas para los miembros del Colegio.

INCIDENTE EN LA FRONTERA ITALIANA

BERLIN, 14 — Cerca del refugio alpino de Landshut, atravesado por la línea fronteriza entre el Tirol austriaco e Italia, se produjo otro incidente enojoso.

Una patrulla de aduaneros italianos se internó en territorio austriaco deteniendo a cuatro tiroleses, a los que condujo a territorio italiano, donde fueron [illegible]. Luego los detenidos fueron puestos en libertad.

HAN SIDO RESTABLECIDAS LAS COMUNICACIONES DEL "ITALIA" CON EL "CITTA DI MILANO"

Se confirma la noticia de que existen dos heridos en la tripulación

ROMA, 14 — Las comunicaciones radiotelegráficas entre el dirigible "Italia" y el vapor "Cittá di Milano", que ayer fueron difíciles, se hallan hoy perfectamente restablecidas.

El general Nóbile comunicó anoche que su posición era de 80 grados 38 minutos Norte y 26 grados 55 minutos Este.

EL INFORME DE NOBILE

ROMA, 14 — Se confirma la exactitud del informe del general Nóbile sobre la pérdida del dirigible quien declara lo siguiente: "A las 10.30 del día 25 de Mayo, mientras el dirigible "Italia" volaba regularmente a una altura de 500 metros, repentinamente aumentó de peso, comenzando una rapidísima caída, imposible de detener, precipitándose al suelo en dos minutos, quedando destrozadas las cabinas y la parte de la armadura superior, mientras el dirigible fué llevado impulsado por el viento en dirección Este.

Entre los restos sobre el hielo fueron hallados, milagrosamente, sanos y salvos todos los ocupantes de la cabina.

Agrega el informe que solamente un minuto después de la caída, Nóbile y sus compañeros de expedición profirieron el grito de ¡viva Italia!

En la noche del 30 de mayo, a 12 kilómetros al Nordeste de la isla Foyn, los comandantes italianos Madriano Zappi y el sabio sueco Malmgren, partieron con víveres en dirección al cabo Norte, confiando recorrer 10 kilómetros por día.

Con el general Nóbile se halla el sabio checoeslovaco Behounek, el teniente de navío Viglieri, el ingeniero Troiani, el jefe técnico Cicioni y el radiotelegrafista Biagi. Los demás expedicionarios que permanecen en el dirigible disponen de víveres y de un completo equipo para tres meses.

En el grupo de Nóbile hay dos heridos uno de los cuales se halla convaleciente y el otro herido en una pierna, bajo la rodilla, confiando en que se restablecerá dentro de algún tiempo.

Los glaciares sobre los que se encuentra el grupo de Nóbile son movedizos y en los alrededores se forman canales por momentos.

EL ACCIDENTE OCURRIO EL 25 DE MAYO

ROMA, 14 — De acuerdo con las informaciones recibidas acerca del desastre sufrido por la expedición presidida por el general Nóbile, el accidente ocurrió a las 20.30 del 25 de mayo.

Según parece, el dirigible "Italia" aumentó de peso repentinamente y descendió con violencia en dos minutos, desde una altura de 100 pies, estrellándose en tierra en condiciones fatales. La barquilla de la nave se destrozó, siendo arrojados sus tripulantes a cierta distancia.

Afortunadamente quedaron todos vivos, no obstante la violencia del choque pudiendo salvarse también todos los materiales que conducía el dirigible.

El profesor sueco Malgren y los capitanes de marina Zappi y Mariano, partieron por la tarde del día en que se produjo el desastre hacia el cabo Norte, con la intención de recorrer seis millas diariamente.

Estas noticias y otras que se han dado a conocer, demuestran que los atrevidos exploradores del Polo, estuvieron muy expuestos a perder la vida con el grave accidente sufrido por el "Italia", pero pudieron salvar, aun que estrechadamente, de la seria contingencia que experimentaron.

UN ROMPEHIELOS RUSO PARTIO

MOSCU, 14 — El rompehielos Malyguin, que lleva a bordo un aeroplano, zarpó de Arkángel con destino a Hope Island.

Por otra parte, el rompehielos Krassin saldrá de Leningrado mañana, con el objeto de encontrar a los tripulantes del dirigible "Italia".

AMUNDSEN

OSLO, 14 — El famoso explorador Amundsen anunció que había abandonado el proyecto de organizar una expedición de socorro para ayudar a los sobrevivientes del digible "Italia", porque sus amigos norteamericanos que lo ayudaban financieramente, sólo estaban dispuestos a hacerlo siempre que un gobierno se lo pidiese.

Amundsen declaró que al parecer ahora los preparativos de socorro en favor de Nóbile progresaban más rápidamente, agregando que era lamentable que no se hubiesen adoptado las medidas del caso inmediatamente.

LOS HERIDOS

ROMA, 14 — Oficialmente se anuncia que uno de los heridos del grupo de expedicionarios polares que se encuentran con el general Nóbile está restableciéndose, pero que la herida sufrida por el otro herido debajo de la rodilla requerirá largo cuidado.

TEMPORAL EN LA REGION ARTICA

KING'S BAY, 14 — Continúa el temporal en la región ártica, acompañada de neeblina lluvia y nieve.

El aviador italiano comandante Maddelena debe llegar el viernes próximo en un hidroplano y procurará llegar hasta el punto donde se encuentran los tripulantes del "Italia" para arrojarles desde la altura, alimentos, ropas, medicinas y otros objetos de gran utilidad para ellos.

Se espera que con esos nuevos elementos se hará menos penosa la situación de los esforzados exploradores.

TEMORES

KING'S BAY, 14 — Se teme que el fuerte viento del Oeste que está soplando en las regiones tropicales pueda arrastrar al general Nóbile y compañeros que están esperando auxilio, como asimismo, que haga infructuosos los esfuerzos que están realizando los expedicionarios que han partido para socorrerlos en el vapor "Hobby".

EL IMPERIALISMO YANKI Y EL PAIS DE C. A. SANDINO

Nuevos contingentes militares para "guardar el orden" en Nicaragua

WASHINGTON, 14. — El general Lejeune presentó al presidente Coolidge una proposición recomendando el envío de 1.500 marinos de refuerzo a Nicaragua para secundar la labor de supervigilancia durante las elecciones que se realizarán en ese país.

El pedido hecho por el general Lejeune fué formulado después que se remitió un telegrama al presidente Coolidge, enviado por el general Mc Coy, pidiendo el envío de refuerzos después de terminada la conferencia que ayer celebró en Panamá con el almirante Sellers, conferencia en que, según se anuncia, se acordó manifestar al presidente que era necesario el envío a Nicaragua de 500 marinos para llevar a cabo la tarea de vigilar el acto electoral, además de 900 para mantener el orden en el país.

WASHINGTON, 14. — Se tiene entendido que después de una conferencia entre el presidente Coolidge y altos funcionarios del departamento de Marina, se resolvió el envío a Nicaragua de 1.500 marinos. Estas fuerzas incluirán, según se anuncia, 600 marineros de los buques de guerra, los que reemplazarán a igual número de soldados de infantería de marina norteamericanos, que serían retirados de las tareas que actualmente desempeñan, para ser preparados para actuar de fiscales y escribientes en el acto electoral que se efectuará en noviembre próximo.

Los otros 900 soldados de marina serían enviados para mantener el orden durante el acto electoral.

Entre los que participaron de la conferencia figuraban el general Lejeune y el contralmirante Hughes. Los asistentes a la misma se negaron a hacer declaraciones detalladas de lo tratado y a revelar la fecha en que partirían los nuevos refuerzos.

La entrevista Irigoyen - Gómez Cello, celebrada anoche, fué de gran importancia

SE HABLO DE MINISTERIO ESTA NOCHE

BUENOS AIRES, 14. — Se ha realizado en el domicilio particular del doctor Hipólito Irigoyen una entrevista política.

Han participado de la reunión el gobernador de Santa Fe doctor Pedro Gómez Cello y los doctores Jorge Raúl Rodríguez, Armando G. Antille, Amadeo Ramírez, Alcides Grecca, Amancio González Zimmermann, José Benjamín Abalos, y los señores Juan B. Cuffa, José Labaldo y Benjamín González, así como el ministro de Gobierno doctor Irineo de Anquín.

Aunque sobre lo tratado en la prolongada conferencia, que duró cinco horas, se procuró guardar el mayor secreto, estamos en condiciones de informar que la mayoría de los participantes en la reunión plantearon al doctor Gómez Cello, en presencia de Irigoyen un cambio de rumbo en la política de su gobierno, solicitando como primera providencia la cesantía del ministerio actual, para que sea substituído por un gabinete compuesto de hombres que consulten la voluntad de la mayoría que sean de representación y arraigo partidario y que estén identificados con la intervención nacional, la cual se considera fundamental para el radicalismo.

Por lo prolongado de la conferencia de esta noche sólo se planteó al gobernador la cuestión, pues el doctor Gómez Cello no emitió juicio al respecto.

Por la posición que ocupan en política provincial los participantes de la reunión, ésta ha tenido el carácter de ser el comienzo de un movimiento de relativa mayoría que prima hoy en el radicalismo santafecino.

Sabemos asimismo, de fuente insospechable, que se habló de un pedido de intervención federal a ambas cámaras legislativas de Santa Fe, sobre lo cual hubo uniformidad de miras.

EL DOCTOR BRAVO SE AUSENTA PARA EL VIEJO MUNDO

BUENOS AIRES, 14. — El comité ejecutivo del Partido Socialista ha entregado al Dr. Mario Bravo las instrucciones a que éste deberá ajustarse en el desempeño del cargo de delegado de la agrupación ante el tercer Congreso de la Internacional Obrera Socialista, que se realizará en Bruselas en agosto próximo.

Dichas instrucciones expresan que, en lo relativo al imperialismo, el desarme, el problema colonial y la situación de la postguerra, el doctor Bravo dará a conocer el programa de acción internacional presentado por el grupo socialista parlamentario al congreso socialista extraordinario celebrado en Bahía Blanca en enero de 1921 y aprobado por éste, señalando particularmente aquellos puntos encaminados a obtener una mayor inteligencia permanente de los pueblos, una aproximación efectiva basada en una política que tienda a asegurar en el mundo, de una manera progresiva, la más amplia libertad en materia de circulación de hombres, ideas y cosas, como así la más estrecha solidaridad en la concesión recíproca de garantías y derechos.

La institución, dice, que él deberá hacer oír su protesta contra el fascismo, y agrega:

"La inteligente y oportuna proposición de Renaudel en la que pide el concurso de las organizaciones socialistas de la América del Sur y del Norte para protestar contra la tendencia militarista universal que alienta también el imperialismo invasor en Méjico y Nicaragua, deberá ser aprovechada por nuestro delegado para arrancar del próximo congreso de Bruselas una declaración rotunda a favor de la más amplia autonomía de los pueblos americanos y contra el vasallaje a que tiende a reducirlos el imperialismo plutocrático.

El delegado apoyará, asimismo, las conclusiones de la comisión en lo que respecta al mantenimiento de la convención de Wáshington, sobre la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho".

DECLARACIONES DEL Dr. PEDRO GOMEZ CELLO A UN COLEGA METROPOLITANO

LA SITUACION INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 14. — Las últimas incidencias de la política nacional, que constituyen el tema obligado en los círculos partidarios, giran alrededor del conflicto surgido en la Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

Esos comentarios han aumentado a raíz de la visita del gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, a esta capital.

El mandatario santafecino entrevistó al futuro presidente y jefe del radicalismo, doctor Hipólito Irigoyen.

Un diario de la tarde publica las declaraciones formuladas por el doctor Gómez Cello, con motivo de la visita que realizara a Irigoyen.

Dice el gobernador de Santa Fe que la cuestión suscitada en la Legislatura de su provincia será sometida al Congreso Nacional, debiendo formularse el consiguiente pedido documentado a fin de que el parlamento de la República sancione la intervención al solo efecto de reorganizar la Legislatura.

El doctor Gómez Cello termina sus declaraciones manifestando que el régimen implantado por el radicalismo unificado azotó como un flagelo la vida pública santafecina y que, por consiguiente, debe ser sepultado.

LA NOTICIA EN ROSARIO

ROSARIO, 14. — Noticias que llegan de la Capital Federal dan cuenta de que será solicitado al Congreso Nacional estudie la situación creada con motivo del conflicto surgido en la Legislatura provincial.

Esas noticias son comentadísimas.

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS EN LA CHINA HAN DESALOJADO A LOS NORDISTAS DEFINITIVAMENTE

El general Pai-Chun-Hsi entró en Pekin. — Los contingentes que dirige. — La situación de Tientsin. Feng-Yuh-Siang

LA OPINIONES EN EL JAPON

PEKIN, 14 — El general Pai-Chung Hsi entró en esta capital acompañado por una guardia personal de 2.000 soldados, anunciando que más de 500.000 soldados nacionalistas serán enviados en breve a los distritos de Pekín y Tientsin.

LAS FUERZAS DE PAI

PEKIN, 14 — El general Pai-Chung Hsi ha instalado su cuartel general en el palacio Yangyutang, y ha declarado hoy que las fuerzas de los nacionalistas alcanzarán a más de 500.000 hombres, cuando se le reunan sus tropas de Kwang-Si-Sun, que suman 120.000 hombres.

Se calcula que el número de hombres al mando de Feng-Yuh-Siang es de 140.000, y el que se halla a las órdenes de Yen-Hai-Shan, de más de 250.000.

Son bien conocidas las ideas de Pai Chung-Hsi respecto al comunismo, sabiéndose que ha hecho fusilar cerca de 2.000 comunistas en Shanghai y Hankow.

LA OCUPACION DE TIENTSIN

TIENTSIN, 14 — Las tropas nacionalistas ocuparon esta ciudad después de haberla evacuado las fuerzas contrarias.

En general reina tranquilidad en la ciudad, habiéndose producido solamente algunos pequeños saqueos, cuya repetición las nuevas autoridades procuran evitar, procediendo con la mayor energía.

LA SITUACION GENERAL

TOKIO, 14 — Comunican de Tientsin, que desapareció la tirantez que existía entre las fuerzas nacionalistas y nordistas con motivo del incidente producido cuando las primeras se adueñaron de la ciudad.

Ambas fracciones llegaron a un compromiso concerniente al mantenimiento del orden en la ciudad.

FUERZAS BRITANICAS EN TIENTSIN

LONDRES, 14 — Informan de Tientsin que llegaron el vicealmirante Tyrwhitt y el general Wardrop, comandantes en jefe de la flota y de las fuerzas británicas, destacadas en China.

Estos jefes británicos se proponen estudiar de una manera detenida la situación general de la región con el objeto de organizar la defensa de los intereses de sus connacionales en caso de una nueva revuelta.

EN TOKIO SE MIRAN CON INTERES LOS SUCESOS

TOKIO, 14 — Se sigue con interés en esta capital la acción nacionalista china. Después de la derrota y desaparición de Chang-Tso-Lin en China no existen problemas que más interesen al Kuo-Mi-Tang que la conservación de la paz entre los jefes revolucionarios. Jamás en el vecino país dos generales han podido conservar una amistad duradera en tiempo de revolución. Hombres ambiciosos los que dirigen la acción cantonesa se odian entre ellos y tratan de desalojarse. Y la manera más clara que se puede señalar para evidenciar este hecho está en la razón singular de que cada general, frente a las potencias extranjeras, jamás reconoce lo que su antecesor acordó.

LA COSECHA EN ALEMANIA

Las reservas de cereales

BERLIN, 14. — La oficina del Consejo Agrícola ha publicado un informe sobre las reservas de cereales que quedan en poder de los agricultores. Se dan a publicidad los cálculos, uno en el que se da a conocer el porcentaje de la cosecha aún en poder de los agricultores, y el otro el porcentaje de la última cosecha que aún queda [illegible] se intenta vender.

La cantidad de trigo de invierno en las chacras que se intenta vender al 15 de abril era de 15.1 por ciento de la cosecha de 1927, en comparación con 8.4 por ciento hace un año. El centeno de invierno al 15 de abril, 6 por ciento, comparado con 3 por ciento de hace un año. Las reservas de cebada son muy reducidas y las de avena lo mismo que hace un año, en cuya época eran bastante reducidas.

LOTERIAS

LA DE MONTEVIDEO

Con 50.000 pesos oro resultó premiado el número:

20874

Los demás premios recayeron en la forma siguiente:

Con $	10.000 el No.	11911
,, ,,	5.000 ,,	4573
,, ,,	2.000 ,,	21677
,, ,,	1.000 ,,	18739
,, ,,	1.000 ,,	14126
,, ,,	1.000 ,,	2596
,, ,,	1.000 ,,	14907
,, ,,	1.000 ,,	19493
,, ,,	500 ,,	5694
,, ,,	500 ,,	10214
,, ,,	500 ,,	10535
,, ,,	500 ,,	11325
,, ,,	500 ,,	1930
,, ,,	500 ,,	7713
,, ,,	500 ,,	13713
,, ,,	500 ,,	13086

LA NACIONAL

Obtuvo 100.000 pesos de premio el número:

1564

A continuación los premios recayeron sobre estos números:

Con $	50.000 el No.	29385
,, ,,	20.000 ,,	10006
,, ,,	10.000 ,,	31014
,, ,,	5.000 ,,	34070
,, ,,	5.000 ,,	42165
,, ,,	2.000 ,,	23912
,, ,,	2.000 ,,	24366
,, ,,	2.000 ,,	28387
,, ,,	2.000 ,,	8860
,, ,,	2.000 ,,	34656
,, ,,	2.000 ,,	2658
,, ,,	2.000 ,,	1999
,, ,,	2.000 ,,	39556
,, ,,	1.000 ,,	20219
,, ,,	1.000 ,,	24685

——(o)——

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL. — Dr. P. A. ECHAGUE (h.)

Inscripción

En la matrícula de Escribano Públicos, se inscribió el señor Carlos Peyrano.

Permiso

Se concedió un día de permiso al Defensor General doctor Piedrabuena, encargándose el doctor Mántaras.

SALA DE 2ª. TURNO — SECRETARIA SOBRERO

En el recurso de apelación por el representante de Armando Cleofe Merlo Mendoza, declaratoria de pobreza, se resolvió confirmar con costas la resolución recurrida.

En 50 y 25 pesos se regulan los honorarios del Dr. Lorenzatti y procurador Esquivel.

—En los caratulados Martín Spila contra Clemente Castagno, cobro de pesos, para resolver la apelación interpuesta por el representante del primero a la resolución que hace lugar a la excepción de falta de personería, se dispone revocar la resolución recurrida y del informe de pagos 73 a 74 a mérito de la ratificación de que instruye el documento de fojas 84 a 85 presentado en esta instancia, con costas al apelante.

2º.) Mandar que bajen los autos para que el a-quo decida acerca de las excepciones que no han sido materia de resolución. En 60 y 30 pesos los honorarios del doctor Miguel Cello y procurador Enrique Cello.

SALA DE 3. TURNO — SECRETARIA PIETRANERA

En los autos Ana Costanzó de Arzeno, insania, para resolver la apelación interpuesta contra el auto del juez de la Primera Nominación, que regula los honorarios del Dr. Busaniche y procurador Crespo, respectivamente en la suma de 4000 y 2000 pesos nacionales, se resuelve confirmarlo.

—Se confirman los autos de prisión dictados contra Antonio Ledesma y Santiago Saravia.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Dante Enrique Elli, procurador, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión. — En vista.

Eduardo F. López Yedros, quejas. En vista.

Irma Samaniego de Grillanini, denuncia. Sobreseimiento. — En vista.

JUEZ PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

Ana María Wegel de Viehl, venia para vender, se resuelve ampliar dicha venia en el sentido de que el señor E. Antonio Guillermo Wessel está facultado como sustituto de Otto Gaitzen. A ejercer la autorización judicial, para vender a don Augusto Trovantaer, el inmueble a que se hace referencia en fojas 14.

—En los autos José Pallini contra Augusto A. I. Gutzer, cobro de pesos, venido en apelación para resolver la excepción de prescripción opuesta del Juzgado de Paz de la Primera Sección, se resolvió confirmar con costas el auto recurrido. En 20 y 10 pesos los honorarios de los profesionales Parma.

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

En el incidente sobre exclusión de bienes en el juicio sucesorio de Magdalena Sarlia Cruz de Torregrosa, se resuelve dejar sin efecto lo resuelto a fojas 25 vuelta, declarándose perimida la instancia sin costas.

—En el incidente de honorarios de los peritos calígrafos en el juicio Manuel Monchaca contra Francisco Zuviría. Se resolvió no hacer lugar a la revocatoria interpuesta, con costas.

En 20 pesos se regulan los honorarios del procurador Ferrari.

—En el Sucesorio de Francisco Farchetto, se declaran herederos a sus hijos Santiago Enrique, Domingo Lorenzo, Francisco Juan, Teresa Lucía, Edita Antonia, Dominga Francisca, Margarita Luisa, Ursula Teresa y María Farchetto.

JUEZ Dr. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

En el sucesorio de Antonio Perotti y María Catalina Fraire o Freyre de Perotti, se declaran herederos a sus hijos Domingo Carlos, Juana, María, Antonio, Bautista, Andrés, Chiafredo, Alfredo Lorenzo, Catalina y Magdalena Perotti.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Benuzzi y procurador Laborie contra Mayoraz de Kramer, se ordenó llevar adelante la ejecución.

JUEZ DR. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

Se declara que por fallecimiento de don Manuel Molleda y doña María Acebal. Son herederos su hijos Rufino, Pilar y Elisa Anicet Molleda.

SECRETARIA — J.C. PASSEGGI

En el sucesorio de Miguel Tomás o Miguel Eleuterio Asteggiano, es su única y universal heredera su señora madre Dominga Catalina Cravero Vda. de Asteggiano.

—En los autos Alejandro Greca contra Comisión de Fomento de Coronda, apremio. Se hace lugar a la excepción dilatoria interpuesta, mandando que el demandante ocurra donde corresponde, con costas. En 20 y 15 pesos respectivamente, se regulan los honorarios del doctor Bayer y procurador Ferrari.

—En el sucesorio de Hilario Wöboll, se regulan en 1000 pesos los honorarios del apoderado doctor Díaz Candioti; en 500 los del doctor Granollino; en 600 los del perito inventariador y tasador señor Vildoza; en 2000 los del doctor González como patrocinante y en 1.200 como perito partidor.

UNA MALA NOCHE EN LOS ANDENES DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL SANTA FE

Numerosos pasajeros obligados a esperar durante hora y media sufriendo los rigores del frío

UNA MUJER ENFERMA

Tarea ingrata resulta insistir diariamente respecto al tema de las innumerables anomalías y deficiencias del malhadado Ferrocarril Santa Fe, ejemplo perfecto de los abusos que permite el descuidado control de las autoridades nacionales sobre los servicios públicos, explotados por empresas particulares. Sin embargo, nos vemos obligados a proseguir en nuestras críticas, bien fundadas desde luego, pues nos creemos en el deber de bregar por que se mejore ese lamentable estado de cosas. Así lo exigen intereses y personas perjudicadas por la falta de seriedad y el ningún respeto de la empresa del Ferrocarril Santa Fe por las reglamentaciones a que debe ajustarse.

Hoy nos ocuparemos de una irregularidad que se agrega a las muchas que hemos venido enumerando a lo largo de nuestra campaña.



Los congeladores andenes de la estación del Ferrocarril Santa Fe, que sirvieron de sala de espera hasta la una menos cuarto de la mañana de ayer a los pasajeros que debieron soportar la inclemencia de la noche y los abusos de la empresa.

Atraso de un tren

A las 23.15 horas debe salir el tren a Rosario por la estación del Ferrocarril Santa Fe. Los trenes que vienen de San Cristóbal y Reslatencia, tienen combinación con él.

Anteanoche el último traía un considerable atraso. El tren a Rosario, burlando el horario, retardó su partida.

En la estación se hallaban numerosos pasajeros de esta capital y los que habían llegado por vía San Cristóbal.

Estas personas debieron esperar durante cerca de dos horas, sufriendo las crueldades de una noche rigurosamente frígida, expuestas al desabrigo del lugar, sin comodidades y libradas a las presiones de la temperatura exterior.

Familias que sufren frío

Entre los pasajeros obligados a esa espera molesta, se hallaban varias familias. Mujeres y niños sufrían los rigores del frío, mientras los empleados les aseguraban que inmediatamente saldría el tren en que debían embarcarse. Allí pudimos observar a una pobre mujer enferma, envuelta en mantas, para la cual resultaba un verdadero suplicio aquella situación.

Quienes de tal modo eran burlados, protestaban, contestándoseles que se formaría dentro de pocos minutos un tren expreso. Huelga decir que esto era una burda mentira.

Deben cumplirse los horarios

El servicio de trenes para pasajeros tiene establecidos sus horarios y ellos deben ser estrictamente cumplidos. En la reglamentación general de ferrocarriles existen disposiciones terminantes al respecto.

Un tren de pasajeros puede retardar su partida sólo por excusas excepcionales, sin excederse más allá de una hora.

Y nunca por el simple atraso de otro convoy. En tal circunstancia y sabiéndose, como debía saberse que el retardo iba a pasar de una hora y media, porque el tren de Reslatencia marchaba fuera de horario, lo correcto era dar salida al de las 23.15 a esa hora y luego, de acuerdo a la reglamentación para no perjudicar a los otros pasajeros, formar un nuevo tren expreso, a fin de llevarlos a su destino.

De ninguna manera había derecho a ocasionar a esas personas las molestias e inconvenientes [redacted] convoy retrasado.



Pasajeros esperando pacientemente sentados sobre carretillas, en el andén, por falta de sala de espera, aguardando la hora del tren que sale cuando se le antoja a la empresa.

En suma, el tren a Rosario de anteanoche, que debe partir a la hora referida, salió recién a la una menos cuarto.

Lo de siempre

Como decimos al principio, es ésta una de las tantas anomalías que acostumbra la empresa del Ferrocarril Santa Fe, amparada en la indiferencia de nuestras autoridades, prestas a ser severas cuando descubren infracciones caseras, pero llenas de contemplaciones y criticables miramientos cuando de empresas poderosas y extranjeras se trata.

No cejaremos en nuestra campaña, inspirada en el deseo de terminar o por lo menos disminuir esas irregularidades tan repetidas y que afectan servicios públicos de tanta importancia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Saturnino Blanco, con Estela María Risold, argentinos.

Angel Martínez, con María Esther Paz.

Nacimientos—

Eduardo, hijo de Francisco Sarinscky y de Reynalda Bulacio.

Haydée Herminia, hija de Félix Nierro y de Elvira Mantovani.

José Antonio, hijo de José Abad y de Angela Pretto.

Defunciones—

Armando H. Bertolozzi, argentino, 4 meses.

Juan Angel Altamirano, 17 días.

Casa PEÑA

Lotería Nacional para el mes de Enero.

La casa de más suerte.

Se remiten billetes de lotería a cualquier punto de la provincia.

SAN MARTIN 2331 (Antes 586)

U. T. 2623 — — — — — S. T. 758

SANTA FE

No. 1265 p.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Correspondencia para EL ORDEN.

DE VILLA ANGELA (TERRITORIO DEL CHACO)

El algodón

En estas últimas semanas, debido sobre todo a la estabilidad del tiempo, hemos presenciado el desfile de verdaderas caravanas de carros, que soportaban el peso del "oro blanco", como suele llamarse al algodón.

El pueblo todo ha mirado con supremo goce ese espectáculo provocado por el esfuerzo de nuestros colonos, que importa además un rotundo desmentido a los rumores maliciosos que hablaban de la pérdida de la cosecha, del desastre del Chaco, y otras torpezas que sólo han contribuido a perjudicar al territorio.

Indudablemente que la producción, por las perspectivas que se presentaban, pudo ser mayor, pero aun como está, es superior a la de los últimos años.

La recolección y la venta sigue con toda actividad.

Atletismo

Se nota en este pueblo el rasgo característico de la juventud del siglo: el atletismo.

Existen diversas canchas de tennis, donde especialmente concurren las niñas, llevando a cabo interesantes matches y reuniones. Otras señoritas prefieren organizar cabalgatas, cuando no van a su polo opuesto: el automovilismo, por el que existe gran afición.

Los jóvenes se dedican con entusiasmo al football. Al efecto, tienen vida propia varias instituciones, las que han constituido no ha mucho una liga.

Los clubs verdaderamente dignos de mención, son el Atlético Alvear y el Unión Progresista.

Es de lamentar, que aquí como en todas partes, exista verdadero descuido para cultivar otros deportes de gran cultura física, como las carreras pedestres, el salto, el ciclismo, etc.

Nuevo hotel — Otros progresos

Ha quedado definitivamente instalado el nuevo hotel Español.

(Pasa la página 5)

CONTINUA

con creciente éxito

en

Gath & Chaves

La Gran Exposición y Venta Blanca

A PRECIOS FUERTEMENTE REBAJADOS



Lencería para Señora

CAMISONES, en fina batista, adornados con vainillas a máquina, en un precioso surtido de colores, talles del 44 al 54, a $ 2.50

CAMISA, confeccionada en bramante lavado, forma enteriza, muy práctica; terminada con vainilla o festón; en todos los talles, a $ 1.70

COMBINACION-ENAGUA, en batista de color, prolijamente vainilladas y bordada; surtido en todas las medidas, a $ 2.40

JUEGO, compuesto de camisa y calzón de fina batista de color, espléndidamente bordado y vainillado; completo surtido en todos los talles; las dos piezas, a $ 3.70

CULOTTE, en rico jersey de lana; artículo abrigado y de gran resultado; talles del 44 al 54, a $ 2.50

CORPIÑOS, confeccionados en batista blanca y de colores; formas Salomé y con pinzas; en todas las medidas, a $ 0.95

Ropa de Cama y de Mesa

SABANAS, vainilladas, confeccionadas en riquísimo uso doméstico; tamaños amplios; para dos plazas a $ 4.30; para una plaza, a $ 3.60

FUNDAS, vainilladas formando juego; para dos plazas, a $ 1.30; para una plaza, a $ 0.75

SABANAS, de excelente trué, prolijamente bordadas; para dos plazas, a $ 9.20

FUNDAS, bordadas, formando juego; para dos plazas, a $ 2.60

ALEMANESCO, para manteles, de algodón retorcido; dibujo damero; artículo de gran resultado; el metro, a $ 1.50

SERVILLETAS, para mesa, formando juego, a $ 0.50

REPASADORES, para cocina a cuadros azul y punzó, a $ 0.35

FRAZADAS, de lana, blancas, con ribete y guarda de color; dos plazas a $ 10.50; 1 y ½ plaza a $ 7.40; para una plaza, a $ 6.40

Gath & Chaves

San Martín y Salta

SANTA FE

Nº. 2333 15/6

Será disuelta la Legislatura Provincial

No hace mucho tiempo este diario se ocupó, con el interés que su importancia merecía, sobre algunas versiones a propósito de la probable disolución de la Legislatura Provincial. Poco tiempo después esos rumores tuvieron amplia confirmación en el memorial presentado al presidente del Senado, Dr. Elías F. de la Puente, por el block de legisladores personalistas. Planteada en tales términos la importante cuestión, los diputados y senadores unificados presentaron, a su vez, otro memorial en el que se aducían diversos argumentos en contra de lo que conceptuaban como una medida de fuerza. Por su parte, la mayoría de los órganos de la prensa expresaron, aunque de distintos puntos de vista, la opinión formada al respecto. En los círculos políticos como asimismo en las demás esferas de la provincia, la disolución de las cámaras fué, en esos días, el tema preferido en los comentarios.

Luego, como desechada la idea de la realización de la medida anunciada, fueron muchos los que se olvidaron del asunto. Con todo, el pueblo ya tenía opinión formada y se inclinaba a creer que no tardaría en producirse tan importante acto de gobierno. Y en efecto, las últimas informaciones —cuyo origen nos merece entera fe— permiten afirmar que las cámaras serán disueltas.

Dejemos los eufemismos para otra oportunidad y hablemos claramente. Los intereses de la provincia están por encima de las sutilezas de algunos constitucionalistas, que siempre encuentran en la madre de las leyes argumentos abundantes para defender situaciones creadas al margen de los más sagrados preceptos de la carta magna. La actual legislatura santafecina es, en su mayoría, ni más ni menos que una moneda de soplillo... No representa a nadie como no sea a un grupo político reducido, sobre cuya actuación en el anterior gobierno hay balance hecho en el seno de la opinión pública. Esta sola comprobación basta para justificar lo que en otras circunstancias podría calificarse como un condenable atropello. Por lo demás, con anterioridad a la ascensión del Dr. Gómez Cello al gobierno de la provincia, el block parlamentario irigoyenista hizo, en apasionados debates, el proceso de esta mayoría cuya tolerancia por parte del nuevo gobierno le acarrearía serias dificultades para su normal desenvolvimiento.

El Ejecutivo de Santa Fe no puede vacilar un solo instante y debe por consiguiente, de una sola plumada, firmar el decreto de disolución de las cámaras, pues de ello depende el éxito de la acción futura de la actual administración que tanta labor tiene por delante. La opinión sana de la provincia, en completa equidistancia de cualquier interés político, recibiría favorablemente este enérgico y saludable acto de gobierno que ya no puede tardar en producirse. La actual legislatura carece de valor representativo y no existen razones valederas para que, por un mal entendimiento o interesado respeto al texto —no al espíritu— de la Constitución, se permita su existencia a todas luces anormal. Esta es la opinión de la mayoría del pueblo de la provincia y EL ORDEN, como órgano independiente que es, puede y debe hacerse eco de ese sentir general, ya que esa y no otra es la misión de la prensa independiente.

Declaraciones del presidente del Consejo de Educación, Ing. González Zimmermann

Ayer entrevistamos en su despacho al Ing. Francisco González Zimmermann, presidente del Consejo General de Educación, a raíz de la carta que nos había enviado "Una maestra madre".

El Ing. González Zimmermann nos recibió con su gentileza habitual y se mostró sumamente complacido por la cooperación que EL ORDEN prestaba, con la publicación aludida, a las nuevas autoridades educacionales, facilitándoles la oportunidad de reafirmar los conceptos vertidos al asumir sus cargos.

El Consejo nuevo se hizo cargo de su gestión con un millón y medio de pesos de atraso que le adeudaba el gobierno, en razón de lo cual se debían dos meses de sueldo al magisterio.

Desde el 9 de Mayo, el gobierno ha entregado al Consejo $ 400.000, con los cuales se ha cubierto en parte la deuda a los maestros. Si no se ha hecho más, ha sido porque el nuevo gobierno se ha encontrado con pesos 5.000.000 de deuda flotante, pero se espera que dentro de un mes esta situación anormal estará solventada y entonces se empezará a pagar con puntualidad al personal, siendo las primeras planillas que se liquidarán las del magisterio y las de los agentes, bomberos y guardianes, gente modesta que necesita vivir al día.

Declara el Sr. González Zimmermann que el nuevo gobierno calcula regularizar las finanzas todas de la provincia dentro de un año, y entonces se dará para la escuelas todo lo que se necesite, aumentándose los sueldos al magisterio.

Estas palabras del nuevo presidente del Consejo de Educación que transmitimos a todos los maestros de la provincia, exteriorizan la sinceridad de sus propósitos de honrar al magisterio con una actuación intachable en el cargo.

DE TODAS PARTES

CARRERA DE AVIONES ::

Dos grandes aviones, el "Nuevo Columbia" y el "Friendship", servirán para disputar, según anuncia el cable, una gran carrera a través del océano.

La información no da detalles respecto a las condiciones de la carrera ni qué premio recibirá el ganador.

Pero cualquiera sea el trofeo, no cabe duda que se trata de algo que ha de provocar un interés universal, como el que suscitara la última gran carrera entre aviadores norteamericanos.

Decididamente, la aviación ofrece perspectivas incalculables.

¿Quién hubiera imaginado, hace apenas veinte años, que se correrían carreras sobre el océano cual si se tratara de un lago cualquiera?

A este paso, no es aventurado afirmar que era muy posible la idea de aquel gaucho porteño que, ante un aeroplano, exclamó:

—Si yo tuviera ese aparatito, me iría a la luna.

LOS DUELOS DE PRIMO DE RIVERA ::

Gabriel Maura ha retado a duelo al General Primo de Rivera, porque éste expresó ciertos conceptos poco favorables a la memoria de don Antonio Maura. El hijo en defensa del recuerdo paterno. Gabriel quiere a toda costa cruzar su espada con el Dictador, para probarle que su padre es una de las más grandes glorias de España.

Pero el Marqués de Estella no puede batirse. Su deber a la Patria. España lo necesita y no debe exponer su vida. Así ha respondido ya otras veces. Porque tiene diez y nueve duelos pendientes para cuando abandone el Poder. Diez y nueve caballeros españoles han enviado sus padrinos a Primo de Rivera. Y a todos ha dicho:

—Esperen, señores míos.

No faltará algún malicioso capaz de pensar que por eso se prolonga tanto el gobierno actual en España.

UNA RACHA FOOTBALLISTA ::

Ha terminado ¡por fin! la tensión nerviosa motivada por el Campeonato Olímpico de Foot Ball, tan reñidamente disputado en Amsterdam. Pero queda ahora algo de lo que no nos libraremos a dos tirones: la adoración por el balompedismo, un culto fervoroso, cuyos feligreses han aumentado prodigiosamente en los últimos días.

¡Y cómo no ser así, si hasta don Marcelo de Alvear les envió un telegramita de entusiasmo a los muchachos argentinos que debían traernos el campeonato mundial!

El foot ball se nos ha metido por todas partes. ¿Quién lo saca ahora?

Los apasionados "hinchas" andan sueltos por las calles. ¡Y es de oírlos!

El comentario sobre las incidencias del gran match del miércoles se alarga, se alarga indefinidamente.

Esto no va a terminar nunca.

NOBILE SERA SALVADO ::

Las últimas noticias sobre el general Nóbile y sus acompañantes, perdidos entre los hielos del Polo, aseguran que serán salvados. Ya se ha logrado saber su exacta situación y el lugar dónde se encuentran.

Pasarán uno, dos o tres días. Pero los náufragos del aire recibirán los auxilios que necesitan y podrán volver al mundo de los vivos, después de haber vislumbrado el de los muertos.

Nóbile, el héroe de las cien medallas, insaciable en su afán de agregar laureles a los muchos que ha obtenido, se librará de ésta. Y es muy probable que no incurra en otra. Porque de veras que la aventura que se ha corrido, y que aún no sabemos con toda certeza en qué terminará es como para quitarle los arrojos al más temerario.

EL DIA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Se cumplirá hoy el décimo aniversario del día de la "Nueva Universidad", que en el año 1918 tuvo su culminación en Córdoba y que más tarde como un poderoso haz de luz, expandióse en todo el país llevando consigo nuevos ideales y muchas esperanzas de mejora para el estudiantado, que aun sigue sustentando con fe inquebrantable el deseo de conquistar nuevas posiciones.

Los estudiantes de medicina de la ciudad de Rosario que en la actualidad se encuentran en huelga afanados en conseguir la implantación de los exámenes en Julio, han resuelto organizar un acto recordatorio de tan magno acontecimiento en el cual tomarán parte conocidas personalidades de la cátedra, tales como los doctores Pérez Colman y Nicolai.

La actitud de los estudiantes rosarinos, contrasta visiblemente con la de nuestros jóvenes universitarios, quienes nada han anunciado aún al respecto.

EL PARQUE ESCOLAR

Feo aspecto es el que ofrece el Parque Escolar con un alambrado como cerco que no está en armonía, desde luego, con la civilización y cultura de esta capital.

Bueno sería que el Consejo General de Educación substituyese ese cercado con otro más estético y más en consonancia con las exigencias actuales.

También habría que cambiar los bancos que adornan el paseo.

En Buenos Aires y en Paraná mismo, el parque escolar es un lugar de esparcimiento para los niños de primer orden por su cuidado, estética y comodidades.

No es cuestión de realizar en el parque escolar de Santa Fe obras de arte ni maravillas que erogaría fuertes sumas de dinero que no se tienen en la actualidad, sino hermosearlo en lo posible, quitándole en parte la característica de potrero que tiene en la actualidad.

—(o)—

EXAMEN MEDICO DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE DE 1908

El día jueves de la próxima semana se iniciará en esta capital el reconocimiento médico previo de los ciudadanos argentinos pertenecientes a la clase de 1908.

La hora y día de la presentación de los futuros incorporados al ejército, se especifica en la cédula de llamada que ya han sido remitidas.

De acuerdo a las disposiciones vigentes, adoptadas por el Ministerio de Guerra, la presentación puntual al llamado para el reconocimiento previo referido, significará al interesado quince días menos de servicio militar, pues, su convocatoria se producirá recién a los quince días de incorporados los que no tienen esta revisión previa.

Los reconocimientos médicos serán efectuados en el mismo local del Distrito Militar Nº. 36, calle General López, entre las de 1 de Enero y 1o. de Mayo.

—(o)—

ES JUSTICIA

Siempre nos resulta grato el constatar que las observaciones de este diario no caen en saco roto. Así, por ejemplo, nuestros artículos sobre deficiencias edilicias, han surtido el efecto que perseguíamos, pues el Inspector General de la Municipalidad tomando debida nota de nuestras indicaciones, ha dictado las providencias que mejor conduzcan a la solución de las deficiencias apuntadas.

Ojalá siempre podramos ocuparnos con elogio de la labor del Sr. Insaurralde.

—(o)—

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Hemos llamado la atención repetidas veces sobre el punto. En la ciudad se producen numerosos choques todos los días y casi todos ellos son debidos a la excesiva velocidad con que circulan los autos.

Por otra parte la reglamentación del tráfico es deficiente y no se cumple. Se marcha de contramano, sin observar las disposiciones establecidas por las recientes ordenanzas. Los agentes de policía nada dicen a los contraventores limitándose sólo a intervenir apenas producido el accidente.

Además faltan agentes de facción en muchas calles de tráfico intenso; por ejemplo, en calle Mendoza y 1º. de Mayo, 1o. de Mayo y 1a. Junta, dos cruces en donde infaliblemente debe ocurrir un choque todos los días.

Esto debe interesar mucho. Lo que cuadra es hacer cumplir estrictamente las ordenanzas existentes, aun cuando son bastante malas.

—(o)—

CENTRO ASTURIANO

El domingo próximo, día 17 del actual, se llevará a efecto en el local de la Quinta Asturiana, un almuerzo y reunión familiar en honor de una delegación del Centro Asturiano de Rosario, que viene a disputar con los jugadores locales un trofeo en un partido amistoso de bolos que se jugará en el mismo día a las diez horas.

Dado el entusiasmo reinante entre la colectividad asturiana radicada en Santa Fe no dudamos que la citada reunión ha de alcanzar un éxito ruidoso.

La comisión directiva nos encarga hagamos público a los señores socios que no estén munidos de la correspondiente tarjeta que pueden pasar a retirarlas en las siguientes casas:

Almacén "París", San Martín 3000.

Almacén "La Gloria", 25 de Mayo Nº. 2498.

Casa "Mil Novedades", 25 de Mayo 3100.

CENTRO ESTUDIANTES DE QUIMICA INDUSTRIAL

ANOCHE DECLARO LA HUELGA

El Centro Estudiantes de Química Industrial en la asamblea general de socios realizada anoche, adoptó entre otras resoluciones las que siguen:

Declarar la huelga por 24 horas, como acto de adhesión al movimiento que realizan actualmente los estudiantes de Medicina de Rosario.

—Designar al señor Elías Díaz para que se traslade a Rosario en calidad de delegado de la expresada entidad, a los actos que se llevarán a cabo en la ciudad referida, conmemorando el décimo aniversario de la revolución universitaria de Córdoba en el año 1918.

—Designar al señor Leonidas Anadón, para que integre la comisión directiva, en carácter de vocal en lugar del señor Bartolomé Bruera.

—Adherirse al acto auspiciado por el Centro Estudiantes de Derecho, a realizarse esta tarde.

—(o)—

PRODUCCION ALGODONERA EN EL PAIS

Según informes suministrados por la Dirección General de Economía Rural y Estadística, el total de la producción algodonera en el año 1927-1928 ha alcanzado a 73.110 toneladas distribuídas así por provincia y territorio:

Chaco	68.106
Corrientes	4.306
Otras Pcias. Trios.	555

Predominó la sequía durante la roturación de la tierra y siembra y como consecuencia se produjeron siembras tardías. Lluvias oportunas en Noviembre y Diciembre determinaron una germinación normal. Abundantes lluvias posteriores favorecieron la vegetación, pero determinaron más tarde el "encame", ruptura de gajos y la asfixia de algunas plantaciones en terrenos bajos.

Al entrar las plantas en el período de cosecha, las lluvias comenzaron a entorpecer la recolección, causando pérdidas que han oscilado entre un 15 y un 30 por ciento.

Desde principios del corriente mes, el tiempo viene resultando favorable, por lo que es activa la cosecha y el transporte a las estaciones, que estaba dificultado por el pésimo estado de los caminos.

Se puede decir, que hasta la fecha no se han producido heladas en la zona algodonera. Los últimos descensos de temperatura fueron contrarrestados con el exceso de humedad existente, así que las plantas permanecen con mucho follaje. Hay que notar, sin embargo, que diferentemente a lo que ha sucedido en otros años, la demora de las heladas no alterará el resultado de la actual cosecha, porque las plantas no florecen desde hace más de un mes, por lo cual cargan únicamente cápsulas desarrolladas que abrirán con días de sol o noches de helada.

La fibra que se ha producido hasta aquí, aunque de buen carácter, tiene defectos de color y humedad originados por las condiciones climatéricas en que se produjo la cosecha, pero agravados sensiblemente por una cadena en la que participan por igual el cosechero, el agricultor, el acopiador y el desmotador.

—(o)—

NUEVO PROFESIONAL

Se acaba de instalar en esta ciudad el doctor Eduardo Albinati. El nuevo profesional es un médico joven, recientemenet egresado de la Facultad de Medicina de Rosario y mucho se espera de su futura acción profesional, dado que lo distinguen condiciones especiales.

—(o)—

DIA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

Hoy a las 18 horas se realizará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el acto que ayer anunciamos en nuestras columnas, en conmemoración del Día de la Nueva Universidad.

En dicho acto hablarán el señor Carlos Vergara, presidente del Centro, y luego explicarán el significado y alcance de la Reforma Universitaria los estudiantes Agustín Dillon y Luis Di Filippo y el Consejero Estudiantil Dr. Agustín Morisot.

—(o)—

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda despachó, con órdenes de pago, los siguientes expedientes:

Archivo General, Juzgado de Paz y Cámara de Apelaciones de Rosario.

—Luis A. Taloni, $ 11.609.05; Luis Perdomi y Cía, $ 3.821.81; Marcos F. Ambrosio, $ 3.880.33; Kleimann y Haxenberg, $ 3.831.61; Salvador Eglione, $ 7.099.42, y Hospital de Caridad de San Cristóbal, subvenciones del cuarto trimestre, 1.200 pesos.

—(o)—

CENTRO ESTUDIANTES DE CONTADORES Y PARTIDORES PUBLICOS

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Contadores y P. Públicos a la reunión ordinaria, que tendrá lugar el día de hoy.—Santa Fe 15 de junio de 1928. — El secretario.

—(o)—

LA TEMPERATURA

Según información suministrada por el Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, en el día de ayer la temperatura mínima fué de 10,4 grados, la máxima 13 y la presión barométrica acusó 59 grados.

UNA ACTITUD DEL DOCTOR RAMIREZ

Al incorporarse a la Cámara de Diputados de la Nación, el Dr. Amadeo Ramírez, representante de nuestra provincia, ha tenido un gesto que habla elocuentemente de sus condiciones de ciudadano y de político para quien la ética no es una palabra vacía de sentido.

Esta es la actitud a que nos referimos: inmediatamente de aprobarse su diploma, el Dr. Ramírez envió al presidente del Senado Provincial, Dr. Elías F. de la Puente, su renuncia como senador por el departamento Vera. Funda esa renuncia en elementales normas de delicadeza y de respeto por las funciones del legislador, que le impiden retener una representación a la que no podría atender con la dedicación que la misma exige.

La actitud del Dr. Ramírez entraña toda una lección de moralidad política digna de ser aprovechada.

—(o)—

Es digna de verse la exposición de pintores españoles contemporáneos

La casa Guastavino y Carriere ha tenido oportunidad de ofrecer al público de Santa Fe una verdadera muestra del arte cultivado por los pintores españoles contemporáneos.

Las telas expuestas son buenas sin lugar a dudas y a pesar del espíritu completamente indiferente con que Santa Fe contempla estas cosas, es necesario que la exposición sea visitada, porque se encuentran en ella obras de un positivo valor artístico.

No hay allí tonos chillones que hieren la vista del experto. Con tonos suaves y armoniosos se ha hecho una fiel representación de la naturaleza, mostrando una muy buena técnica en la ejecución.

Prima allí la bondad del paisaje sobre las figuras, siendo estás las menos.

Ya han sido adquiridos varios cuadros. Unos de ellos firmado por Martínez Vázquez y adquirido por el señor Rodolfo Vionnet, llama la atención por la claridad del conjunto, la fuerza del colorido y la técnica inmejorable que hacen de ella una verdadera obra artística.

La exposición es digna de verse y debe visitarse.

MINISTERIO DE GOBIERNO

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Nómbrase en el departamento Caseros: Casilda, Jefe de la oficina del Registro Civil, a don Ubaldo Medina, en reemplazo de don Fortunato Teus, secretario al señor Héctor Camesaña, en lugar de don Dalmacio Cornejo; San José de la Esquina: Juez de paz a don Nicolás E. Piro, en reemplazo de don Gregorio Rodríguez, secretario a don Eladio Furundarena, en lugar de don Santiago Zanudio; jueces de paz y jefes del Registro Civil: de Chabás, a don Diógenes Miranda, en reemplazo de don José A. Pita; de Sanford: a don Justo Gómez, en lugar de don Modesto J. Barzoni; de Los Molinos: a don Alberto Vitale, en lugar de don Fermín Ayala; de Chañar Ladeado: a don Livio Pérez Leiva, en lugar de don Francisco Novo; de Berabevú: a don Juan Pablo Montenegro, en reemplazo de don Manuel P. Gabito; de Arteaga a don Eduardo Retxach, en sustitución de don Arsenio Ramírez; de Bigand a don Severo Lugones en lugar de don José Imáz (h.), y de Arequito a don Armando Frontini en reemplazo de don Luis Vescobi, y secretario del Juzgado de Paz y del Registro Civil de Chañar Ladeado, a don Laureano Acevedo, por vacancia.

—(o)—

UN BUEN TANGO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un ejemplar de "¡Pobre Renguita!" el hermoso tango canción del que son autores los jóvenes santafecinos Adolfo Collado e Isaac García. Los valores de esta pieza musical ya han sido debidamente apreciados por el público de esta ciudad que ha hecho objeto de sus aplausos y simpatías a los nuevos compositores que con tan buena suerte se inician.

"¡Pobre Renguita!" está en venta en todas las buenas casas de música.

—(o)—

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Ayer en el Matadero Municipal fueron sacrificados los siguientes animales:

Vacunos	131
Lanares	14
Porcinos	10

Decomisos en los mercados

Mercado Central. — 10 kilos de carne de vacuno; 200 kilos de frutas; 150 kilos de verduras y 1 2 docena de huevos.

Mercado Norte. — 8 kilos de carne de vacuno; 60 kilos de frutas y 60 kilos de verduras.

Mercado Sud. — 5 kilos de carne de vacuno; 4 kilos de frutas y 11 kilos de verdura.

Mercado de Abasto. — 100 kilos de verduras; 80 kilos de frutas; 10 kilos de carne y 2 docenas de huevos.

Otras disposiciones

Se aplicaron multas de veinte pesos nacionales a los señores José L. Garro y Andrés Gaya por infracción al Reglamento General de Tráfico.

— Se diligenciaron 37 expedientes por diferentes conceptos.

— Se controlaron 15 boletos de vendedores ambulantes.

— Fueron conducidos al Corralón Municipal varios vehículos por carecer de la patente correspondiente.

— Se atendieron varias denuncias por distintos conceptos.

— Se suspendieron tres obras en construcción en el barrio Norte de la ciudad, por carecer de los planos y permiso correspondientes.

EL COMPROBANTE DESAPARECIDO

El célebre comprobante aquel de Tesorería, cuya existencia y paradero aún no ha sido posible poner en claro, y que motivara las medidas decretadas por el Ejecutivo, está llamado a producir más de una situación difícil a cuantos intervinieron en su manipuleo.

La intervención a la Tesorería General y Contaduría de la Dirección de Rentas, la suspensión de empleados superiores y demás medidas tomadas por el gobierno, todo ello, no son sino fases naturales de este ingrato "affaire", en el que se ha puesto de manifiesto una de las muchas irregularidades a que nos tuvo acostumbrados la pasada administración, cuando no una negligencia que podría calificarse de culpable, y cuyo juicio definitivo ha de darlo la investigación que se está realizando.

El hecho del extravío del comprobante, si bien es grave de suyo, a la vez que involucra responsabilidades no sólo para las personas o empleados que intervinieran en los procedimientos, las trae asimismo para altos ex funcionarios, que a la época de la pérdida o substracción, fueron remisos en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Nº. 2151.

El Art. 112 de la precitada ley, dispone que "Mensualmente se hará un balance general del movimiento de la administración, el que conformado por el Contador General, será pasado al Ministerio de Hacienda para su publicación".

Como complemento de este artículo, el 114 establece: "**Que quincenalmente el Contador General, practicará el arqueo de la Tesorería General, y mensualmente, lo hará en presencia del ministro de Hacienda, levantándose en el libro de Caja el acta respectiva**".

En presencia de estas terminantes disposiciones de la Ley de Contabilidad, cabe preguntar, ¿el ex ministro de Hacienda, doctor Roca y el ex Contador General, cumplieron con las obligaciones impuestas por los artículos antes transcriptos?

Si lo hicieron, ¿cómo se explica que el hecho de la desaparición del comprobante se conociera a último momento?

Y si, transgrediendo las disposiciones legales existentes, no efectuaron el arqueo que dichas disposiciones determinan, ¿resultaría acaso aventurado decir que a ambos funcionarios les cabe la máxima responsabilidad en el hecho de la desaparición del comprobante?

De comprobarse lo último, se llegaría a establecer que la Ley de Contabilidad mencionada, ha sido pasa desconocida, arbitraria y convencionalmente, y de ello, es el fruto las irregularidades cometidas en aquellas altas dependencias de la administración.

En la emergencia, sería conveniente, que el ex ministro de Finanzas y el ex Contador, hoy jubilado con el máximo de los beneficios que acuerda la ley vigente, contribuyeran a la investigación que se está levantando, aportando un poco más de luz, y por sobre todo, aclarar debidamente la intervención que en el movimiento de fondos de Tesorería General les cupo en virtud de lo dispuesto por los Arts. 113 y 114 de la Ley de Contabilidad.

Ello se impone, como un principio fundamental de ética, y como una satisfacción a la opinión pública y al Estado.

EUROPEOS Y CHINOS

El público profano no le da mayor importancia a la guerra que Europa sostiene en China. En realidad las cosas de Oriente siempre fueron un tanto extrañas a la mentalidad europea. Se supone que una empresa militar en China equivale a una guerra colonial por el estilo de las conquistas africanas, algo así como una invasión a Marruecos, a un Marruecos asiático, muy poblado, pero igualmente bárbaro, incivil y rudimentario.

El europeo supone que el arquetipo del chino es el "coolie", el pobre y misero "coolie", semibestia de carga, vilmente explotado en los puertos comerciales de las posesiones.

Con el mismo criterio el yanki desprecia a los latinos, proletarios esclavos de sus industrias, porque supone que lo interior de Italia, España y Francia, es el arquetipo de la latinidad. Muchos europeos desembarcan en Buenos Aires y se sorprenden de no ver indios, ni siquiera por las inmediaciones del Arroyo Maldonado....

A muy poca gente se le ocurre pensar, con un poco de sentido común, que en todo pueblo grande, vasto y denso de historia, conviven la opulencia y la miseria, la cultura y la ignorancia, el refinamiento y la grosería, la flor que brota de la tierra y el humus que a ésta alimenta.

No ignora el orgulloso inglés, el inglés de casta, que toda la fuerza y el esplendor de su imperio descansa sobre la fatiga de sus sucios mineros y la bestialidad de sus marinos alcoholizados.

El chino castizo, el hombre culto, el hijo de la verdadera cultura oriental, el que se ha educado en sus universidades, el que ama y siente la historia magnífica de su raza milenaria, el que ha conocido la verdad eterna de sus filósofos, creadores de religiones, padres de la religiosidad, el que ha bebido la dulzura de sus poetas y la refinada delicadeza de sus artistas inimitables, ese chino de selección, delicado, noble, espiritual y fastuoso, siente un profundo desprecio por Europa. ¿Qué ha llevado Europa a China? La máquina, la explotación, el afán de riquezas, el comercio de opio, el grosero materialismo de la industrialización, la violencia de las armas, lo peor que Europa posee. Porque lo mejor de Europa, su cultura, su gracia, su religiosidad, su ciencia, eso viene de donde ha venido todo lo substancial, del Oriente. Es la lejana herencia, el legajo de los siglos.

¿Y qué es eso del letargo chino, el sueño de Asia? Es una frase retórica, una visión de almas ciegas, de ojos miopes. Quizás está cansada la madre Asia después de habernos dado tanto. Pero despierta. Como despertó el Japón.

Se requiere menos inteligencia para aprender el manejo de una máquina que para crear una expresión de belleza mística o de arte original. El asiático es capaz de imitar al europeo, de incorporarse toda la mecánica y la técnica de los blancos. ¿Ha sido capaz el europeo invasor de imitar el arte o la filosofía asiática? ¿Nada le dijo a Europa el prodigioso despertar japonés? ¿Y la agitación india encabezada por el Mahatma Gandhi fuerte como Jesús, fuerte de su verbo y de su espíritu, nada le dicen a la inteligencia europea? Una multitud de jóvenes orientales pululan por las Universidades y las academias europeas. Nadie ignora que el "quartier" latín de París, es ya una posesión asiática, en sus hoteles se han iniciado los hijos de Asia y allí aprenden, estudian y sonríen.

¡Cuánta ironía brilla en sus ojos frente al espectáculo de esa Europa saturada de odios y de codicias, enferma de materialismo, sensual y frágil, que ha llegado al esplendor de la decadencia; a esa Europa de las grandes urbes que está entre Sodoma y Alejandría y que ya tiembla de espanto. Los gansos capitolinos de la cultura ven a lo lejos la invasión de los bárbaros: el peligro asiático. Y Osvaldo Spengler levanta un monumento de pesimismo perfilando la decadencia del Occidente.

Lo más fino, lo más expresivo de la cultura europea habla el lenguaje del pesimismo; el lenguaje del cansancio y de la desesperación. Mientras unos invocan la religiosidad, que es asiática, para salvarse, otros claman a Roma, católica e imperialista, para defenderse.

Los dominadores del mundo están a su vez, dominados por el miedo.

¡De cómo los más fuertes pueden ser los más débiles!

Luis DI FILIPPO.

¡GUARDAS, ESPEREN!

Algunos guardas de la empresa de Tranways de Santa Fe, continúan dando que hacer.

Debieran ser un poco más atentos con el público.

He aquí un concreto: Los empleados del F. C. Central Norte salen a la carrera de las oficinas a tomar el coche y sin que podamos explicarnos las causas por las cuales no se les oye peso a que gritan: ¡Guarda espere!

Lejos de eso se observa que el coche toma mayor velocidad como temiendo que los empleados lo alcancen.

¿Qué les cuesta esperarlos?

¡Vaya a saber! Tan estrictos son en el cumplimiento de los horarios que tendrán temor a atrasarse.

EL CUMPLIMIENTO DE UNA LEY

La jornada de trabajo ha sido reglamentada con suerte varia en las provincias argentinas.

El año próximo pasado se dictó en la provincia una ley al respecto. Los términos de la misma y las innumerables excepciones hechas por el P. E. en su respectiva reglamentación dieron al traste con los propósitos perseguidos.

Buena o mala la ley está en vigor y hay que velar por su cumplimiento, tarea esta a cargo del Departamento Provincial de Trabajo.

Habría que ver qué horario tienen y cómo trabajan las peluquerías y ciertas casas de comercio que tienen sus puertas abiertas permanente.

Claro está que con esto se perjudica a los buenos comerciantes ya que los inescrupulosos les hacen una competencia indigna.

DE KILOMETRO 165

La escuela que se construye por cuenta de la Compañía "La Criolla"

En el campo propiedad de "La Criolla", compañía que se dedica a la explotación agrícola de la extensión que abarca, está por terminarse una escuela de aplicación primaria, construida con el peculio particular de dicha compañía.



Edificio en construcción para la Escuela de Kilómetro 165 (Departamento San Justo)

El administrador de la misma, señor Alberto Ramos Mejías, persona que goza de sólidos y bien adquiridos prestigios dentro de los pobladores de la zona, en virtud de las múltiples iniciativas que en bien de los mismos diera forma, ha sido el alma de esta loable obra, que vendrá a resolver en cierto modo el problema de la educación primaria, tan difícil de hacerla efectiva en esa región.

El edificio, cuyo costo es de $ 15.000, cuenta con dos amplias aulas, una pieza para la Dirección, y una casa particular para el personal docente de la misma, con el confort que deparan las modernas exigencias.

Los trabajos de dicha obra están a cargo del contructor Sr. Adolfo Bonichini, quien no ha escatimado esfuerzos para hacer el edificio, lo que suponen los de su categoría y aplicación.

Al consignar este gesto que por intermedio de su representante, ha tenido la compañía "La Criolla", en favor de la población escolar de sus extensas posesiones, sería dignos de sus similares, dando con ello la prueba del desinterés que tales instituciones se toman por contribuir también al progreso espiritual de las poblaciones por ellas creadas.

(Viene de la página 2)

La construcción del edificio, que se ha hecho con todas las comodidades y adelantos, hace de que éste sea digno de figurar a la par de muchos de los hoteles ciudadanos.

Se encuentra ubicado frente mismo a la plaza, distinguiéndose sobre todo por su higiene, algo tan descuidado y raro hasta ahora en los locales de esta índole. Es a la vez una nueva revelación del progreso constante de este pueblo floreciente, desconocido y olvidado por muchos. Y es que entre los mismos argentinos existe esa ignorancia de considerar al Chaco y a otros territorios, como parajes desprovistos de cualquier refinamiento, con sus bosques aún poblados de salvajes y con los habitantes de sus pueblos sin cultura y sin cuidado por nada.

— Dentro de poco se iniciará la refacción y ampliación del Cine Bar Cervantes, cuya explotación está confiada a una joven y activa persona.

Casi diariamente son exhibidas cintas cinematográficas de las más novedosas, además de las veladas musicales que se realizan de continuo, patrocinadas por instituciones locales.

— De fuente autorizada se sabe que en el transcurso de este mes iniciará sus operaciones en esta plaza, la sucursal del Banco de la Nación, que funcionará en un amplio y hermoso edificio, construido para ese fin.

El personal ya ha sido designado.

— En breve se comenzará la ampliación de la fábrica de tanino que tiene instalada en ésta "La Chaqueña S. A."



Sr. Aldo Bonichini, constructor del eficio para la Escuela de Kilómetro 165

Sociales

El martes 5 se realizó una interesante velada, cuyo punto principal fué una conferencia de cultura americana, pronunciada por el doctor Abreu De Souza, ilustrado orador y jurisconsulto brasileño, que también recitó hermosos versos de su producción.

El doctor De Souza, que desde hace varios años ha iniciado una jira por sudamérica, llegó a esta localidad recomendado especialmente por las altas autoridades del territorio.

La comisión de homenaje y organizadora del acto, estuvo formada por los señores: doctor Vicente Alvarez, don Mario Marpegán, don Rosendo Castellá, Juez de Paz don B. Ferrer Mas y escribano don L. R. Kleinsinger.

— En los salones del Teatro Cervantes se efectuó un lunch y baile en honor de la señorita maestra Elodia Martínez, despidiéndola de la vida de soltera.

La fiesta fué muy lucida, como efusivamente felicitada la nueva esposa.

DE TOSTADO

Comisión pro fiestas julias

El 10 del corriente en los altos de la Jefatura de Policía local, se reunieron en asamblea un núcleo de vecinos con el fin de dejar constituida una Comisión organizadora de los festejos patrios a realizarse los días 8 y 9 de Julio en la plaza 25 de Mayo de esta localidad.

En medio de un ambiente caldeado de entusiasmo patriótico surgió unánime la comisión que se encargará de organizar dichas fiestas, recayendo los cargos en las personas siguientes:

Presidente, Adolfo Guibert; secretario, Lamberto Asencio; tesorero, José Bermegui, Vocales: Bartolo Nizo, Jaime Ross y Tomás Madruga.

Como se trata de una Comisión cuyos miembros tienen sobrada experiencia y capacidad por haberlo demostrado en otras ocasiones, este año ha de ser dignamente rememorada la gloriosa e histórica efeméride. La gran animación que ya se deja entrever ha de contribuir grandemente a su exito y brillo.

El domingo 10 realizóse en ésta un un encuentro interesante

Por la disputa de un premio, el primer equipo de San Lorenzo de la localidad enfrentó al de igual categoría de San Cristóbal del vecino pueblo del mismo nombre.

Al iniciarse el match las primeras acciones correspondieron a los locales acreditándose un tanto a los 7 minutos de juego en que Crespo, al recoger un centro ceñido de A. Salvatierra, despide un potente shot cruzado que deja sin chance al guardavalla visitante.

A raíz de este contraste los de San Cristóbal reaccionan y llevan fuertes avances que no prosperan, debido a la labor eficiente de la defensa local, hasta que una salida en falso de Gallo, da lugar a que los visitantes consigan el codiciado empate.

A partir de este momento, las acciones se tornan parejas y se producen dos tantos más, uno para cada bando. Faltando 15 minutos para la terminación del primer período, se retira el guardavalla local lesionado, pasando a ocupar su puesto, el wing izquierdo Batistela.

Al comenzar el segundo período, los Sancristobalenses arrecian en impetuosos ataques logrando aumentar el score en dos goals más. Los locales consiguen llevar su juego por el ala derecha que era por donde podrían haber puesto en mas de un aprieto al adversario y tal vez al no ganar iguala las posiciones. Al finalizar el lance los adversario se encontraban dueños del campo pero sin poder conseguir descontar ventaja.

Este encuentro fué arbitrado por el señor Benito Maidana quien tuvo una actuación correctamente discreta.

Sporstman, en Ceres, no fué más afortunado
Perdió por 2 a 1

Integrado por suplentes y algunos de segundos, se trasladó el 10 del corriente el primer equipo de Sportman a Ceres invitado por el club Atlético, donde sostuvo un encuentro contra la primera división de este club.

Actuó de referee el señor Alfredo Aranda quien lo hizo con singular acierto.

El encuentro careció de jugadas brillantes, no siendo las del arquero visitante que se empleó a fondo y con acierto infinidad de veces.

La policía se ha propuesto sanear el ambiente, persiguiendo la vagancia

La Policía local está reorganizando con toda eficacia una vigilancia estricta en todo el departamento con el fin de evitar hurtos de ganado y carneadas del rodeo ajeno. Al efecto, ha impartido la orden pertinente a todos los comisarios de Distritos para que no se sacrifique ni un solo animal sin antes ser revisado por la respectiva autoridad.

Por otra parte (y esto es digno de aplauso siempre que se proceda con justicia) se propone esta policía sanear esta población en el sentido de que no sea este pueblo como supo serlo mucho tiempo, un refugio de holgazanes de conducta dudosa. Ya son varios los que han obtenido pasaporte y al parecer hay algunos más en vías de obtenerlos.

DE NELSON

DECESO—

En Laguna Paiva donde se encontraba radicados desde hace un tiempo se produjo en la mañana del día 7 actual el deceso del niño Osv... Héctor López, hijo del ex-comis... de aquel Distrito, don Jacinto L...

Muere el niño Osvaldo Héctor ...pez, a la temprana edad de 14 a... rodeado del afecto de los suyos ...mo así de cuantas personas tuvie... oportunidad de tratarlo.

El sepelio de los restos del in...tunado niño que se efectuó en el ...menterio de esta localidad el di... a las 12 horas, fué el exponente m... sincero del pesar causado por su ...maturo fallecimiento.

En el acompañamiento del ca...ver que se efectuó desde Laguna ...va, tomaron parte los alumnos ... colegio de aquella localidad, cond...cípulos del extinto.

En el acto de la inhumación hi... uso de la palabra la Directora de ... Escuela local señora Modesta Da S...va, quien pronunció la siguientes p...labras:

"Osvaldo: me es tan doloroso t...ner que dirigirte la palabra, cuand... ya no podrás oírme, pero haciend... un esfuerzo muy grande he llegad... hasta aquí para mirarte y hablart... por última vez.

Quiero depositar estas flores e... tu tumba en nombre de tus ex maes...tros y condiscípulos a quien supiste conquistar con tus bondades y co... el cumplimiento de tu deber.

Dentro de nuestros corazones m... querido Osvaldo, queda grabado tu recuerdo con letras indelebles ¡tan cariñoso, sincero y obediente que fuistes siempre! En este momento tan triste de despedida, en que te ausentas para la eternidad dejándonos sumidos en tan cruel angustia, nos hallamos reunidos al pie de tu tumba todos los que bien te hemos querido, pero en este preciso instante en que mis labios quisieran desplegarse para decirte lo mucho, lo grande, lo amargo de nuestro dolor, al ver que nos dejas para siempre, me faltan fuerzas, me aliento desfallecer y termino con un adios eterno pidiendo al todopoderoso paz en tu tumba y resignación para tus desconsolados padres".

SITUACION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Cierre del Ejercicio Económico - Administrativo al 10 de Mayo de 1928

ACTIVO

Valores corrientes		
TESORERIA GENERAL—		
Saldo de Caja		
En valores de cobro	8.544.25	
En efectivo	15.075.05	23.619.30
BANCO OF BOSTON—		
Depósito en cuenta corriente para atender servicio Empréstito Ley 1734		65.100.69
BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE—		
Depósito saldo fondos Empréstito Ley 2101	684.542.39	
Depósito saldo de fondos de la Ordenanza No. 2520	15.386.82	699.929.21
Valores al cobro		
ANTICIPOS SOBRE CREDITOS—		
Saldos a reintegrar por expedientes en trámite		45.407.53
GOBIERNO PROVINCIAL—		
Luz y fuerza motriz año 1927	45.657.46	
Subsidio Hospital "J. B. Iturraspe" 4o. trimestre 1927	6.000.00	
Luz y fuerza motriz año 1928	38.779.88	
Subsidio Hospital "J. B. Iturraspe" 1er. trimestre año 1928	6.000.00	96.437.34
Valores inmoviliarios (Patrimonio)		
HOGAR PROPIO MUNICIPAL—		
Capital realizado en operaciones de 1a. a hipoteca sobre inmuebles en la ciudad. Saldos deudores por Préstamos en vigor al 10 de Mayo de 1928	733.425.36	
BIENES MUNICIPALES—		
Valor de las propiedades municipales inventariadas al 10 del corriente Mayo 1928, incluso semovientes y rodados	7.036.105.54	7.769.530.90
		8.700.024.97
DEFICIT PATRIMONIAL		5.654.769.52
		14.354.794.49

PASIVO

Deuda flotante (Documentada)			
LETRAS A PAGAR—			
Obligaciones en circulación			
WEILLS HNOS. & CIA.—		190.504.35	
Descuento Letra Tesorería de la Provincia		500.000.00	690.504.35
Deuda flotante (No documentada)			
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES—			
Saldo acreedor al 3|4|928		127.690.33	
DEUDA EXIGIBLE—			
Expedientes c| orden de pago sobre Ejercicios anteriores al actual		11.063.73	
EMBARGOS JUDICIALES—			
Saldos retenidos a devolver		11.948.93	
GARANTIAS MERCADOS—			
En depósito a devolver		17.243.90	
CUENTAS CORRIENTES—			
Exp. en trámite por gastos generales		218.660.89	
Cuotas Pavimentos	793.565.10		
Expropiación de terrenos	219.289.81		
Otros conceptos	2.000.—	1.014.854.91	1.401.462.69
Deuda hipotecaria			
ARTURO Y GUILLERMO F. STRAUCH—			
Capital e intereses de su crédito hipotec.		310.500.00	
SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL—			
Saldo del Préstamo Hip. 86 b. 123		4.408.22	314.908.22
Deuda consolidada (Interna)			
EMPRESTITO MUNICIPAL — LEY 1340—			
Saldo Títulos en circulación		20.794.14	
EMPRESTITO MUNICIPAL — LEY 1734—			
Saldo Títulos e intereses en circulación		1.947.730.00	1.968.524.14
Deuda consolidada (Externa)			
EMPRESTITO CREDITO PUBLICO — LEY 2101—			
(Dólares 2.057.710.69) equivalente a m| nacional		4.847.375.00	
DEUDA EXTERNA — LEY 1237—			
(o$s: 1.512.000) equivalente a moneda nacional		3.436.363.00	8.283.738.00
Deudas especiales			
SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIAL—			
Saldo acreedor al 31|12|1927		1.150.991.09	
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION—			
Saldo de subsidios al 3|4|928		544.666.00	1.695.657.09
			14.354.794.49

Contaduría General, Mayo 10 de 1928. — B. Alvarez, Contador General. — Luis C. Colli, Sub-Contador.

EL AUTOR DE UNA DEFRAUDACION DE ONCE MIL PESOS FUE DETENIDO AYER

Un empleado de Investigaciones de nuestra policía lo descubrió al tomar el tren para Resistencia, siguiéndolo hasta detenerlo en Nelson

OPUSO UNA TENAZ RESISTENCIA Y HUBO QUE REDUCIRLO POR LA FUERZA. — SE LE SECUESTRO PARTE DEL DINERO. — DETALLES DE LA IMPORTANTE PESQUISA

Ayer la División de Investigaciones de nuestra policía se ha anotado una importante pesquisa, realizada merced a la perspicacia del oficial inspector don Enrique Miselli. Se trata de un individuo autor de una defraudación de 11.000 pesos en efectivo, hecho cometido hace tres o cuatro días en Rosario.

El lunes de la semana en curso la policía de Rosario recomendó telegráficamente a la nuestra la captura de Miguel Palermo, de 40 años de edad más o menos, bajo de estatura, grueso, y como seña particular era manco del brazo izquierdo.

Con detalles tan poco precisos el jefe, señor Caraballo, dió las instrucciones del caso al personal, especialmente al que hace servicio de vigilancia en los puntos de acceso a la ciudad.

Ayer por la mañana el oficial inspector Miselli, de servicio en la estación del Ferrocarril Santa Fe, observó a un individuo que poco antes de la salida del tren para el Norte subía a un coche de primera y le llamó la atención que algunos detalles de su persona coincidían con la filiación suministrada de Palermo por la policía rosarina. Pero no era manco. Tenía los dos brazos y las manos enguantadas. Sin embargo, notó que el brazo izquierdo no hacía ningún movimiento y resuelto a no pecar de lerdo subió al tren segundos antes de que éste partiera.

Una vez al lado del sospechoso le tocó con disimulo el brazo izquierdo y comprobó con la sorpresa consiguiente que era un miembro postizo. Inmediatamente le preguntó su nombre y el desconocido dijo llamarse Juan Biancarios, que venía de Barrancas y se dirigía a Resistencia por asuntos de negocios.

Seguro el policía de que tenía ya en su poder al autor de la defraudación cuya captura estaba recomendada, le intimó que descendiera del tren, que en ese momento se ponía en marcha. Palermo, pues era él, se escabulló al interior del coche seguido por Miselli. Pensaba éste hacerlo descender en Kilómetro 2 pero en dicha estación no había ningún vigilante. Continuó viaje escuchando pacientemente las protestas de Palermo, esperando que en Recreo podría contar con la cooperación de algún agente de policía de servicio en la estación, pero tampoco había agente policial allí. Y siga viaje hasta Recreo donde quizás quedaría resuelta la situación que ya se iba tornando por demás incómoda para Miselli, quien no tenía ninguna arma.

En Recreo había un vigilante en la estación y el pesquisante lo hizo subir. Pero en vano forcejearon por hacer descender a Palermo, que agarrado con el brazo hábil y las pier-





Miguel Palermo, que defraudó $ 11.000 y fué detenido ayer en las circunstancias dramáticas narradas en esta crónica

nas a un asiento, se resistía debatiéndose furioso y gritando que era un honrado comerciante, a quien se hacía víctima de un vil ultraje. El tren partió y Palermo con él, pero también continuaban viaje Miselli y el agente. Lo único que consiguieron en Recreo fué desarmar a Palermo, secuestrándosele un revólver Elbar cargado con cinco proyectiles, calibre 38.

Llegaron a Iriondo y nueva tentativa infructuosa para hacer bajar a Palermo, que pedía el libro de quejas de la estación para protestar del inaudito atropello. Por fin, en Nelson había dos agentes en la estación y con la cooperación de ellos se logró reducir al empecinado sujeto y fué descendido a viva fuerza y conducido a la comisaría.

Una vez en ella ya no negó ser él la persona buscada. Estaba vencido.

En su poder se encontró lo siguiente: $ 2.560.60 en efectivo, un reloj de metal con cadena de oro, un abono del F. C. C. A. No. 15001 válido entre San Nicolás de los Arroyos y Rosario, dos billetes de la lotería municipal de la jugada de ayer números 4594 y 2189, dos quintos de la lotería de Montevideo de la jugada de ayer número 12330 y un quinto de la Nacional No. 38144 de la misma jugada, varios papeles y recibos.

El detenido fué traído a ésta por Miselli y un agente de Nelson en el tren que llega a mediodía y entregado, en la guardia de Investigaciones.

Casualmente se hallaba en ésta el empleado de Investigaciones de Rosario Ramón Fernández Vera, venido para llevar a una menor fugada y aprovechóse la coincidencia para entregarle a Palermo, el que fué conducido a Rosario en el tren de las 12.25 horas del Central Argentino.

Miguel Palermo es nacido en Cosenza, Italia, tiene 41 años de edad y es casado, residiendo habitualmente con su familia en San Nicolás.



El oficial inspector de Investigaciones Enrique Miselli, que capturó a Palermo

Se ocupaba de comisionista entre esa ciudad y Rosario, y en uno de esos viajes un cliente le entregó los 11.000 pesos para que levantara una letra en un banco, apropiándose Palermo del dinero, con parte del cual fué capturado cuando se disponía a ausentarse del país para radicarse en el Paraguay, según manifestó.

La importante captura realizada por el oficial inspector Miselli lo hace acreedor a la consideración de la superioridad. Una citación en la Orden del Día sería de justicia.

COMISION PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"
V SALON ANUAL

Se recuerda a los señores artistas que el plazo para la remisión de las obras de Pintura, Escultura y Arquitectura para el V Salón del Museo, vence el 15 de Junio a las 18 horas. Todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 18 horas.

H. CAILLET-BOIS — NICANOR MOLINAS

Joyería, Relojería y Platería de Festi & Roses

Mido

ANEXO TALLER DE COMPOSTURAS Y FABRICACION DE ALHAJAS
ESPECIALIDAD EN ESMALTES
GRABADOS SOBRE METALES
COMPOSTURAS DE RELOJES Y JOYAS

HUMBERTO 1o. 2486 — U. T. 4066 — SANTA FE

Nº. 2251 Pte.

VAPOR NACIONAL "SARITA I"

Servicio rápido y cómodo de pasajeros entre Santa Fe y Paraná a precios económicos, con el siguiente:

HORARIO

Días hábiles:
Salida de Santa Fe a las 7.15 y 13 horas.
Salidas de Paraná a las 9.30 y 15.30 horas.
Día sábado (un tercer viaje)
Salida de Santa Fe a las 17 horas.
Salida de Paraná a las 18.30 horas.

DIAS DOMINGO Y DIAS FERIADOS
(el tercer viaje)
Salida de Santa Fe a las 19 horas.
Salida de Paraná a las 21 horas

Por reclamos e informes
Agencia Leguizamón
Santa Fe

En Paraná
Agencia Jara.

FALTA DE VERGUENZA

Con verdadero asombro hemos tenido conocimiento del proceder inaudito de ciertas personas que gozan de buen concepto en la sociedad y son tenidas como gente honesta.

A raíz de la persecución de que vienen siendo objeto los elementos de mala vida, todos los días cae a alguna seccional algún detenido o detenida.

Y lo inaudito, calificativo que repetimos porque es el que cuadra, es que al poco rato llega hasta la comisaría un mediador procurando la libertad del detenido, para lo cual invoca desde la amistad personal con el comisario hasta sus títulos partidarios que lo colocan, según su especial mentalidad, en situación de esperar una "gauchada".

Si el comisario no cede, sea porque quiere proceder correctamente o porque ya comunicó a la Jefatura tal detención, el embajador no ve inconveniente en ir hasta el Comisario de Ordenes o el Jefe de Policía e interceder a favor de un "mantenido", de una "clandestina" o de una proxeneta.

Es un caso clavado de falta de vergüenza, de decencia y de hombría de bien.

Queremos creer que las autoridades no han de dejarse sugestionar por esos pedigüeños inmorales que hacen escenario de la amistad y del partidismo dolos para tener éxito en gestiones de tanta bajeza.

Esos no son amigos; son enemigos disfrazados que van a minar la buena reputación de que pueden disfrutar los funcionarios, queriendo complicarlos en esas turbias componendas y creyéndolos capaces de descender a menesteres tan infamantes como es el de constituirse en protectores de sujetos de la más baja extracción que viven al margen de las leyes y de la moral.

Para ellos deben estar siempre cerradas todas las puertas. Deben ser considerados como enemigos entregados a una empresa de desprestigio contra la institución policial.

DETENIDOS EN AVERIGUACION DE UN HURTO

La Jefatura de Policía del departamento San Martín ha comunicado al Juez de Instrucción en turno que en la Jefatura de Sastre se encuentran detenidos Alberto Altamira y José Abaca, en averiguación del hurto de una cubierta para auto de que fué víctima el comerciante Anselmo Gabín, radicado en Traill, localidad del citado departamento.

Si la causa de la detención es nada más que para "averiguar" sobre el hurto, quizás la comunicación al Juez es algo precipitada, pues, si de las averiguaciones que se practican resulta que los detenidos no tienen nada que ver con el hecho investigado, ¿quién los resarce de la lesión moral que sufrirían a causa de la publicidad dada a su detención?

Sospechamos que el que redactó la nota se equivocó, pues habrá querido decir que Altamira y Abaca han sido detenidos por estar sindicados como autores de hurto.

LAS PERIPECIAS DE UN EBRIO QUE NO QUERIA IR A LA COMISARIA

En cambio fué al hospital

Siendo las 19.30 horas el ciudadano Sabino Monzón, argentino, de 22 años, soltero, jornalero y domiciliado en Alto Verde, transitaba en estado de ebriedad por calle Rivadavia molestando a los transeuntes que encontraba al paso, por cuya causa fué detenido en la esquina de Avenida Alem por el agente Pablo Carreras, quien le quitó una cuchilla de regulares dimensiones que llevaba a la cintura.

Mientras el agente lo conducía a la comisaría 2a. el ebrio se dió a la fuga en dirección a la entrada del puerto por calle San Luis, en cuyas proximidades y al pretender tomarse de una columna de hierro allí existente perdió el equilibrio y cayó al pavimento recibiendo un fuerte golpe en el costado derecho.

Como Monzón se quejara de dolores en el hombro, en el cual sufrió una luxación, el agente lo condujo a la Asistencia Pública donde fué examinado por el doctor Plaza, quien ordenó que fuera internado en el hospital de Caridad, siendo alojado en el pabellón 6 (policial) cama 6.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

SECCION TERCERA

Choque — A las 14.30 horas, el agente Teodoro Verón, hizo comparecer al guiador del carro de 2 ruedas, chapa 53, José Suna, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en Avenida Alvear (Norte). Este circulaba por Santiago del Estero de Oeste a Este y al llegar a San Martín, embistió al ciclista José Marino, italiano, de 18 años de edad, domiciliado en Santiago del Estero 3356, que circulaba por San Martín de Sud a Norte. A consecuencia de la embestida resultó la bicicleta con torcedura en la rueda delantera. Una vez en esta comisaría se arreglaron amistosamente.

SECCION CUARTA

Desorden — A las 22 horas, el sargento 2o. Ceferino Romero, franco de servicio, condujo detenidos de calles General López y Sáenz Peña, a los sujetos Luis Balmaceda, argentino, de 25 años de edad, soltero, jornalero y Félix Molinas, argentino, de 20 años de edad, casado, ambos domiciliados en el lugar donde fueron detenidos. Balmaceda, que tiene como agregado en su casa a Molinas por cuestiones del momento sostuvo con éste un fuerte cambio de palabras intentando tomarse a golpes de puño, en cuyas circunstancias procedió el sargento.

SECCION SEXTA

Ebriedad y desorden — Siendo las 17 horas, en la calle Mendoza, al Oeste, promovieron un desorden en el estado que se menciona aplicándose golpes de puño los sujetos Hicinio Verón, argentino, de 20 años de edad, jornalero; Juan Machicote, argentino, de 45 años de edad, soltero, jornalero, y la mujer Corina de Verón, argentina, de 28 años de edad, casada; los nombrados se domicilian en el lugar mencionado, siendo detenidos y conducidos al local de esta comisaría por personal de la misma.

AYER SE DESCUBRIO UN BARBARO ASESINATO EN NUEVA POMPEYA, CAPITAL FEDERAL

Un súbdito italiano fué muerto de cuatro balazos y después de destrozarle el cráneo a martillazos fué enterrado por el criminal en el jardín de la casa

LA VICTIMA ERA PRETENDIENTE DE UNA HIJA DEL ASESINO, CUYAS RELACIONES NO ERAN DEL AGRADO DEL PADRE

Nuestro corresponsal en la Capital Federal nos trasmite detalles de un horrendo asesinato perpetrado hace días en un apartado barrio suburbano, y el cual ha sido descubierto ayer por la mañana después de una activa labor de la policía de Investigaciones.

Una desaparición sospechosa.—

Días pasados desapareció sin que se supiera cómo un obrero llamado Santos Presta o Prestes, que trabajaba en una fábrica de vidrios situada en Nueva Pompeya.

Las personas que tenían trato diario con él dieron cuenta a la autoridad y se hizo cargo de las averiguaciones la División Investigaciones.

Desde el primer momento se supuso que Prestes había sido víctima de un crimen y bajo esa faz fué encarado el asunto por los pesquisantes.

El hilo de la pesquisa.—

En todo suceso indescifrable hay que buscar a la mujer, "cherchez la femme", para llegar al final deseado. Y así fué, quedando develado el misterio que rodeaba la desaparición de Prestes.

Ahondando las averiguaciones, la policía supo que la víctima festejaba a una muchacha y, con el nombre de ella, Rosario Romano, se dirigieron a la casa de sus padres.

La casa del crimen.—

Teatro del sangriento suceso fué una pequeña finca situada en el barrio nombrado, al extremo Sur, compuesta de tres habitaciones y un pequeño jardín al frente.

Habita o habitaba — pues ya no está en ella — una familia compuesta por Antonio Romano, de profesión albañil, su mujer Gracia San Filippo y cinco hijos, uno de ellos Rosario, de 15 años de edad, que era a quien pretendía Prestes.

Constituída la policía en el domicilio de Romano, e interrogados cada uno de los miembros de su familia individualmente, se llegó al completo esclarecimiento del crimen.

Oposición al noviazgo.—

De las averiguaciones de la policía se supo que las relaciones de Rosario Romano con Santos Prestes contaban con una cerrada oposición de parte de los padres de aquélla. Rosario, temiendo una consecuencia grave, no había querido revelarle esa circunstancia a su galanteador, hasta que se vió obligada a ella por la fuerza de las circunstancias.

Violenta reacción de Prestes.—

Enterado Prestes de la oposición que le hacía la familia de su novia, fué a la casa de ésta, y encarándose con los padres y hermanos, los amenazó de muerte empuñando un revólver. Después de un violento altercado Prestes se retiró.

El crimen.—

Horas después Prestes regresó a recibir una respuesta de Romano en el sentido de que dejara a su hija en libertad, para lo cual lo había emplazado. Recibió una nueva negativa más rotunda, y a raíz de ella se trabaron en lucha.

En el transcurso de la riña Romano, que estaba prevenido, hizo fuego sobre Prestes con un revólver que tenía preparado, pegándole cuatro balazos que causaron la muerte instantánea de Prestes.

Ensañamiento.—

Una vez muerto Prestes, el matador y su familia pensaron en hacer desaparecer el cadáver y borrar los rastros del crimen. Pero antes, Romano, convertido en una fiera, dió escape a sus instintos brutales, y armándose de una piqueta que utilizaba en su profesión de albañil, descargó repetidos golpes sobre el cráneo del cadáver, destrozándoselo.

Luego, secundado por la mujer a lo que parece, Antonio Romano cavó una fosa en el pequeño jardín de la casa y enterró el cadáver, colocando algunas plantas en la tierra removida para ocultar la excavación.

Todos detenidos.—

Los pesquisantes procedieron a la exhumación del cadáver, cuyas ropas destrozadas demuestran que la lucha fué desesperada entre víctima y victimario. Romano presenta algunas manchas como de puñetazos y una mordedura.

Tanto Romano, que se confesó único autor del bárbaro crimen, como García San Filippo y sus hijos, han relatado ampliamente todo lo relacionado con este hecho, que ha causado indignación entre la población eminentemente obrera de Nueva Pompeya.

Todos los componentes de la familia Romano han sido detenidos.

OTRA VEZ EL DUENDE DE LA CALLE BUENOS AIRES

Va mejorando la performance

Noches pasadas a las 22 horas fué detenido por un agente en calles Buenos Aires y 9 de Julio el ciudadano Juan Vega, argentino, de 20 años domiciliado en calles Buenos Aires y San Lorenzo, por presentar síntomas de padecer de desequilibrio mental. Así lo dejaba ver, pues Vega corría carreras con su sombra, vestido en paños menores.

Lo tuvieron guardado unas horas y luego su familia lo reclamó, siendo devuelto a la circulación.

Pero Juan ha vuelto a las andadas y en la última ha mejorado la performance de aquella Maratón nocturna. Esta vez también ha sido a la luz de las estrellas, pues parece que Vega es enemigo de las rutilancias del astro rey.

En efecto: ayer a las 3 horas, el oficial escribiente de la comisaría 4a. Domingo Mendoza, en servicio de recorrida detuvo a Vega en calle Buenos Aires y Avenida Freyre en circunstancias que corría a su hermano Marcos en actitud agresiva, esgrimiendo una cuchilla con hoja de 20 centímetros.

Como parece que ya no se duda de que el pobre Vega no es dueño de sus actos, será sometido a una detenida observación médica, y posiblemente figurará en la próxima caravana que saldrá para la colonia de alienados de Oliva.

MENORES RATEROS

Antonio Bullón, establecido con negocio de almacén en Alto Verde, denunció en la comisaría local en las primeras horas de la mañana de anteayer, que dos menores le habían hurtado varias botellas de cerveza y de refresco.

La policía individualizó a los autores, que resultaron ser dos muchachos de 14 y 15 años, radicados allá, donde fueron detenidos.

En averiguación de este hecho se encuentra también detenido Raymundo Saucedo y otro menor de 14 años.

Se instruye sumario con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno, doctor Mota.

SUFRIO QUEMADURAS UN NIÑO DE UN AÑO Y MEDIO

Descuido

Eusebio Ramírez, vecino de Kilómetro 2, condujo a dicho establecimiento para su curación a su hijo Hugo, de un año y medio de edad, el que presentaba quemaduras en varias partes del cuerpo.

Según declaró Ramírez, esas quemaduras le fueron causadas al niño por el agua hirviendo que contenía un recipiente que en un descuido quedó al alcance de aquél y cuyo líquido se le volcó encima.

Las quemaduras que sufrió el menor no revisten gravedad.

A UN HACENDADO DE AMBROSETTI LE ROBARON VEINTE TERNEROS

La comisión policial que investiga el hecho no ha esclarecido nada

En ediciones anteriores nos hemos referido al recrudecimiento que viene notándose en el cuatrerismo, síntoma que se advierte en coincidencia con el cambio de las autoridades departamentales.

Varios casos se han registrado en el transcurso del mes actual, y ellos deben servir de índice a las policías de campaña para extremar la vigilancia y cuidar estrechamente todo lo relacionado con el tráfico de haciendas.

Hay indudablemente algunos funcionarios de malos hábitos que ante la perspectiva de una rápida no obstante que ilícita ganancia, no han de trepidar en complicarse con los abigeos, y de esos más de un caso se ha dado. Así se explica que importantes robos de hacienda quedaran en el mayor misterio. Es que tan cuatreros fueron los que arrearon los animales, cortando alambrados, como el comisario que firmó los recaudos para el removido y embarque de la hacienda robada.

Un nuevo abigeato se conoce, por denuncia del damnificado, radicada anteayer en la Jefatura de San Cristóbal.

El hacendado José Schmit, vecino de Ambrosetti, denunció que el día 11 del corriente le han robado de su campo veinte terneros mestizos orejanos de su propiedad, que dentro de unos días debía señalar y marcar, ignorando quiénes son los autores del robo.

En virtud de tal denuncia la Jefatura dispuso que una comisión policial se dirija a Ambrosetti y dé una batida por todos los distritos vecinos con el fin de tratar de obtener detalles que encaminen la pesquisa, la que hasta ayer no había adelantado nada.

Mientras tanto se abrió el correspondiente sumario preventivo, habiéndose oficiado como corresponde al señor Juez de Instrucción en turno doctor Mota.



Agua SARIMARI

¡Suprima las canas que tanto afean!
Use el agua SARIMARI que devuelve al cabello su color primitivo dándole brillo y flexibidididad.

Depósito: Farmacia "Las Colonias"

HUMBERTO 1o. Y SAN LUIS — SANTA FE

Precio del frasco $ 8.35

Como un regalo

Por ocho días solamente

Sobretodos doble faz

Modelos seleccionados desde

$ 25.--

Por liquidación total de la

Casa Sanchez

SAN MARTIN 2432

Nº. 2268 Pte.